

El consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, ha presentado las medidas previstas frente a la epidemia de gripe estacional

---

Los centros de Atención Primaria y sus 78 Servicios de Urgencias, recurso fundamental para atender los casos de gripe

- Se prevé la incorporación de en torno a 1.000 profesionales y la habilitación de 642 camas más
- Se ha superado el umbral epidémico, situado en 38,99 casos cada 100.000 habitantes, con 42,76 casos cada 100.000
- Sanidad ha vacunado ya frente a la gripe a 904.408 madrileños, un 2,1% más con respecto al año pasado

**20 de diciembre de 2017.-** El consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Enrique Ruiz Escudero, acompañado del director general de Coordinación de la Asistencia Sanitaria, César Pascual, y del director general de Salud Pública, Juan Martínez, ha informado hoy en rueda de prensa de la situación actual sobre la gripe, y acerca de las medidas previstas por su departamento para afrontar la epidemia estacional de esta enfermedad, que se prevé que se desarrolle en las próximas semanas.

En la última semana se ha observado un aumento de la incidencia de la gripe en la Comunidad de Madrid. Ayer, el informe de médicos centinela coordinado por la Dirección General de Salud Pública reflejaba 42,76 casos por cada 100.000 habitantes, con lo que se ha superado el “umbral epidémico” de esta temporada, fijado en 38,99 casos cada 100.000. De esta forma se considera iniciada la epidemia estacional.

En este contexto, la Consejería de Sanidad recuerda a los ciudadanos que los Centros de Salud y los Servicios de Urgencias de Atención Primaria son los recursos fundamentales y prioritarios a los que acudir, si es necesario, ante los síntomas de la gripe.

En total son 78 los centros de salud en la región que atienden por las noches, los fines de semana y festivos con una asistencia adecuada, de máxima calidad y, en la inmensa mayoría de los casos, con una menor espera que en las urgencias hospitalarias.

En los Servicios de Urgencias de los hospitales el orden de atención se determina por la gravedad de cada caso, por lo que las emergencias -los casos con riesgo vital- no tienen espera, y los casos menos graves o leves pueden tener una espera más prolongada en esta época del año.

El Servicio Madrileño de Salud monitoriza permanentemente el estado de las urgencias y está realizando un incremento paulatino de recursos, especialmente profesionales y camas habilitadas, en función de la demanda asistencial para mantener un desarrollo adecuado de la asistencia.

En total, el plan frente a la gripe estacional prevé la incorporación de en torno a 1.000 profesionales más, de los que unos 120 serán médicos y más de 400 enfermeros. De hecho, su incorporación ya ha comenzado de forma previa a la declaración de epidemia.

Al mismo tiempo, está previsto que los hospitales del Servicio Madrileño de Salud habiliten cerca de 650 camas más. Estas medidas son una previsión, que se completará o podrá revisarse para su ampliación en caso de que sea necesario.

## **UN 2,1 % MÁS DE CIUDADANOS VACUNADOS**

La vacunación es la mejor forma de prevenir los efectos negativos del virus de la gripe. En este sentido, la campaña de este año ya ha permitido la vacunación de 904.408 ciudadanos, es decir, un 2,1 % más que en el mismo período de la campaña anterior.

Precisamente, para lograr un incremento de la cobertura vacunal durante esta temporada, la Consejería de Sanidad, a través de la Dirección General de Salud Pública, además de incrementar el número de dosis adquiridas, con un total de 1.155.000, ha realizado distintas acciones para sensibilizar a los grupos de riesgo de la importancia de la vacunación frente a la gripe para evitar complicaciones asociadas al virus. Entre otras, ha remitido en un mes cerca de 800.000 mensajes SMS (cuatro veces más que la campaña anterior) a mayores de 60 años, enfermos crónicos y embarazadas recomendándoles que se administren las vacunas.

Los principales síntomas de gripe son malestar general, dolor de cabeza intenso y muscular, fiebre y accesos de tos. En el caso de contraerla, las recomendaciones son guardar reposo, beber mucho líquido, evitar el consumo de tabaco y alcohol y controlar la fiebre con analgésicos y antitérmicos que le recomiende su médico o farmacéutico. Para evitar el contagio de la gripe a otras personas hay que cubrirse la boca y la nariz al toser o estornudar con un pañuelo desechable, tirarlo a la papelera y lavarse las manos con agua y jabón.

Se debe acudir al médico de familia si no desaparece la fiebre a pesar del tratamiento, si la tos se prolonga más de 10 días y si se tiene dificultad para respirar en reposo, especialmente si se pertenece a algún grupo de riesgo.

## INFORMACIÓN PERMANENTE

La Consejería de Sanidad dispone del teléfono gratuito 900 102 112 para facilitar información a los ciudadanos sobre la gripe y los recursos sanitarios para atenderla, así como de un espacio web específico: [www.madrid.org/gripe](http://www.madrid.org/gripe).

Además, cada martes se actualizan los datos de incidencia de la enfermedad en la región desde el punto de vista epidemiológico, información que se facilitará a los ciudadanos junto con la incidencia en las urgencias de los centros sanitarios, así como de los refuerzos en personal que fuesen necesarios.